

196

tado, y de Reprenda Seuoramente, Dloque el Ayuntamiento fubie
se por Combeniente a Yhaciendo lo Cydo: Acordó que el Senon
D.^{no} Pedro Coruari Regidor, haga Comparezer a este Diputado
y sobre este hecho le Corrija y Reprenda en lo necesario para que en
otra Ocasion no se valga es nombre es Cavallero Regidor, para los
fines que no deva

D. Diego Juan
Mujica

Antte Nosotros.

Joseph Luis
Mazar

Pedro far de Calderon

Extraordinario Sabado 26 de Agosto de 1752

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Sala de las
Camaras de Corte desta Sabado veinte y seis de Agosto, es mill seten
tinquenta y dos años: Los Muy Ilustres Senores Murcia Sepulta
ron celebrar Cavildo Extraordinario Titado, es a saber D.^{no} Diego
Manuel Mendá, Intendente Correy. desta Ciudad y Su Provin
cia, por su Magestad: D.^{no} Fran. de Rocamora, D.^{no} Alfonso
Marrera, D.^{no} Luis Menchiron, D.^{no} Jeronimo Lavandona
D.^{no} Juan Aron, D.^{no} Juan Carrillo, D.^{no} Gaspar de Lina, D.^{no}
Joachim de Toledo, D.^{no} Juan Ignacio Navarro Regidores.
Sciendo Christoval Guillen, Nicolas Guico, J.^{no} Garcia Joro, y
Joseph Blanes Jurados

Comisario de Co
medias
Hicose Relacion de la Titacion mandada hacer a este Cavildo pa
rala Suerte de la Sala de Comedias, y haviendose echado en la
forma acostumbada, entre los Cavalleros Regidores Cuios Oficios